

PLAN DE ACCIÓN DE ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA MUNICIPAL CURUMANI - CESAR

MARCO LEGAL

En cumplimiento al Decreto 1151 de 2008, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea..." donde el Presidente de la República, la Ministra de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, obligan dentro de las siguientes fechas abajo relacionadas a cumplir con la implementación del proyecto.

Fase	Fase Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
<i>Fase de Información</i>	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
<i>Fase de Interacción</i>	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
<i>Fase de Transacción</i>	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
<i>Fase de Transformación</i>	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
<i>Fase de democracia</i>	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Conforme a lo anterior, se formula el siguiente Plan de Acción para el Municipio de Curumaní (cesar) del Departamento de Cesar, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATEGICO:

VISION DEL PLAN DE ACCION: En los próximos tres años el Municipio de Curumaní (cesar), habrá implementado la estrategia de gobierno en Línea, lo que le permitirá ofrecer mejores servicios, aumentar la credibilidad y transparencia en sus acciones que serán percibidas por la comunidad, y fortalecerá la relación gobierno – ciudadano.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar las acciones necesarias que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en el municipio de Curumaní (cesar).

OBJETIVO ESPECIFICOS:

1. Ejecutar las acciones que permitan identificar cuales son los tramites y servicios mas significativos que presta el Municipio a la ciudadanía y a la empresa privada.
2. Incluir y Potenciar el uso del presupuesto destinado para el uso de las TIC (tecnologías de Información y comunicación), para capacitar las organizaciones de base (juntas de acción Comunal, Asociaciones de padres de familia, Instituciones educativas publicas, Veedores Municipales, entre otras), y para todas las actividades que ayuden a darle sostenimiento a la Estrategia.
3. Fortalecer las relaciones entre Gobierno – Ciudadano, mediante la potenciación de las Tecnologías de Información y Comunicación.

MARCO DE ACCION

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

1. Procedimientos de actualización del sitio Web.
2. Identificación de los trámites y servicios que se presta a la ciudadanía.
3. Optimización, publicación y Automatización de los trámites y servicios que se presta la ciudadanía.
4. Desarrollar acciones para articular esfuerzos con Entidades Locales, Departamentales y Nacionales en el Marco de la Estrategia de Gobierno en Línea.
5. Fortalecer la Estrategia de Gobierno en línea municipal mediante una campaña Informativa con todos los medios Masivos de Información municipales, Departamentales y nacionales.
6. Aprovechar las Relaciones que existen entre la alcaldía Municipal y la ciudadanía a través de las Organizaciones de base para capacitarlos y que sirvan de socializadores de la Estrategia y a la vez como veedores Municipales.
7. Promocionar por parte de la alcaldía municipal una campaña para que las entidades públicas, los colegios, y demás entidades se concienticen de la Estrategia de Gobierno, colaboren con la publicidad al sitio Web y lo usen como su página Inicial.
8. Diligenciar la adjudicación de nuevos equipos (computadores) para el Municipio de Curumaní.

MARCO OPERATIVO

Acción	Beneficio para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Metas	Recursos	Tiempos
Procedimientos de actualización del sitio Web	Entrega de información oportuna a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web	4 veces en el mes	Definir responsables para la actualización ciudadana	Funcionarios públicos	4 veces en el mes	-Sitio Web Información de las dependencias de cada uno de los canales -Seguimiento a la actualización continua	1 año
Identificación de los trámites y servicios que se prestan al municipio	Información completa, accesible y actualizada para la ciudadanía	Frecuencia con la que la gente hace uso de los servicios y trámites ofrecidos en el sitio Web.	2 meses	Definición por parte del Comité de los trámites y servicios más relevantes del municipio.	Funcionarios públicos	2 meses	-Sitio Web -Información de las dependencias que ofrecen los servicios	6 meses

Optimización, publicación y Automatización de los tramites y servicios que presta la ciudadanía	Ofrecer mayores y mejores servicios al ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año - Porcentaje de servicios automatizados en el sitio Web.	100% - 100%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración local Levantamiento de información -Publicación de la información en el sitio Web _ Revisión semestral de la información -Iniciar el proceso de automatización de la información	Funcionarios Comité GELT Funcionarios Públicos.	-100% -100%	- Sitio Web -Información administración municipal	4 años
Desarrollar acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales y nacionales en el Marco de Estrategia en Línea.	Ofrecer información más completa en Relación con las diversas entidades.	Información subida al sitio Web, de cada Entidad interesada. Cantidad de Entidades locales, departamentales y nacionales vinculadas.	2 veces al mes. 2 al año	Realizar un listado de entidades locales, Departamentales y nacionales. Establecer alianzas con dichas entidades definiendo el tipo de información a publicar. Implementar el servicio en el sitio Web.	Comité GELT. Comité GELT Comité GELT	2 veces al mes	Información Administraciones pertinentes. Sitio Web Convenios Inter administrativos	2 años
Fortalecer la estrategia de gobierno en línea mediante una campaña Informativa con todos los medios Municipales, Nacionales y Departamentales.	Mayor acercamiento de los ciudadanos a la información de su Municipio.	Numero de entradas al sitio Web. Encuestas participación ciudadana en el sitio Web	4 veces por mes 1 vez al mes	Acercarse a las organizaciones de base sociales del municipio	Funcionarios públicos. Comité GELT	2 meses	Partida presupuestal aprox. 1 millones de pesos	6 meses

Aprovechar las Relaciones que existen entre la alcaldía y la ciudadanía a través de las Organizaciones de base para capacitarlos y que sirvan de socializadores de la estrategia y a la vez como veedores municipales.	Mayor participación de la ciudadanía en la estrategia de GEL	Numero de organizaciones Capacitadas.	2 veces al mes	Actividades de capacitación lideradas por la Administración municipal.	Funcionarios Públicos. Comité GELT	2 veces al mes	Presupuesto 1 millones de pesos	1 año
Promocionar en la alcaldía municipal que tanto en las entidades publicas, colegios, se Concienticen de la estrategia dando publicidad al sitio Web, usándolo como página de inicio.	Mantener informados a los ciudadanos	Numero de Lugares donde se efectúa la publicidad.	1 vez al mes	Entrega de folletos informativos.	Funcionarios públicos Comité GELT	1 vez al mes	Sitio Web 1.5 millones de pesos	1 año
Diligenciar la adjudicación de nuevos equipos (computadores) para la alcaldía y organizaciones de base (JAC juntas de Acción Comunal e instituciones educativas)	Acceso equitativo a las TIC tecnologías de la Información y la comunicación	Numero de computadores adquiridos	4 meses	Gestión ante el SINIC, del ministerio de Cultura, para la Adquisición de nuevos equipos.	Comité GEL-T	1 Vez al mes	Biblioteca Municipal.	1 año

Adicionalmente, se recomienda establecer actividades relacionadas con:

- **Evaluar el uso del sitio Web por parte de los ciudadanos**, es decir, encuestas de opinión sobre la información publicada o indagar sobre los temas de interés para la ciudadanía.
- **Socialización del sitio Web con la ciudadanía**, es decir, ejercicios de promoción del sitio Web como un mecanismo de comunicación de los ciudadanos con la administración local, departamental o nacional.

SOPORTE TÉCNICO

La Agenda de Conectividad ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Problema	Procedimiento	Asistencia
Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso	Línea gratuita 018000 9595 Correo electrónico: soporte.alcaldia@jprc.gov.co
Problemas para la publicación de información en el sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información	Línea gratuita 018000 9595
Problemas de acceso al correo electrónico	Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves	Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 9595

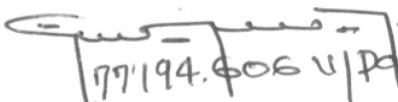
LISTADO DE INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS


La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios:

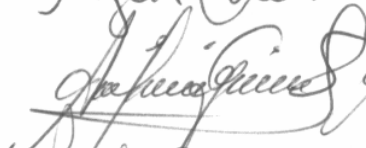
- **Categorización de los sitios Web más visitados en el mes.** En el sitio Web de la Agenda de Conectividad se publica el listado de los municipios con la cantidad de visitas realizadas a cada uno de los sitios Web municipales. Además, se publica una noticia sobre los municipios con más visitas en el mes.
- **Sitios Web destacados en el micro sitio de El Tiempo.com.** La Agenda de Conectividad cuenta con un micro sitio en El Tiempo.com en el cual se destacan las noticias más importantes de los municipios y departamentos beneficiados en la estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial. Así como los sitios más actualizados, con información relevante para los ciudadanos.
- **Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.
- **Programas de televisión del Ministerio de Comunicaciones.** La Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.


Para Constancia se firma el presente Plan de Acción, por los Miembros del Comité GEL-T.


Firmas


 Eugenio Arce Mejía
177194.606 v/pa r Coordinador d cultura.

 Angela Cortés - 49.553.451.

 Ana Mercedes
49.552.173

 Benilda Ascario
49.554.849 N^o

 Eider Mena
84092626 P/cha Eider Mena

 Melchor
L. Pacheco P. cc 18.971.472

